

**UNIVERSIDAD DEL SURESTE**

**“PASIÓN POR EDUCAR”.**

**“PROYECTO…”**

LICENCIATURA EN …

ASIGNATURA:

Educación especial

PRESENTA

**Nombre del alumno**

María del pilar Santos Rodríguez

BAJO LA DIRECCIÓN DE:

Mtro. Iván Alberto Morales Ocaña

VILLAHERMOSA, TABASCO, 14 SEPTIEMBRE DE 2021.

**EDUCACION ESPECIAL**

**Significado NEE:**

1. Todos presentamos necesidades educativas, pero algunos estudiantes o personas presentan necesidades educativas especiales. Estas tienen un carácter dinámico, ya que aparecen entre las características propias del sujeto y lo que entrega el sistema o programa de estudio. Las NEE no están siempre relacionadas con una dificultad de aprendizaje, también pueden presentarse porque el alumno capta y aprende demasiado rápido, por lo que necesita estar avanzando y aprendiendo más cosas que los demás. Para ambos casos, deben realizarse adaptaciones curriculares y buscar la metodología o estrategia de trabajo adecuada para poder satisfacer aquellas necesidades educativas especiales.
2. En un aprendizaje inclusivo, donde todos los alumnos tienen cabida, independiente de sus capacidades, tal como lo promueve la nueva norma del Decreto 83, el desafío del profesor es justamente dar ese espacio y promover la enseñanza conjunta, logrando enriquecer el proceso con esa diversidad.
3. En un aprendizaje inclusivo, donde todos los alumnos tienen cabida, independiente de sus capacidades, tal como lo promueve la nueva norma del Decreto 83, el desafío del profesor es justamente dar ese espacio y promover la enseñanza conjunta, logrando enriquecer el proceso con esa diversidad.

En conclusión, pude observar que NEE, necesidades educación especial, se centra en la inclusión de los niños y niñas con alguna discapacidad o dificultad para aprender o como también dice, puede ser para aquellos que tiene un coeficiente intelectual muy alto, este se enfoca promoviendo recursos adicionales, estrategias donde puedan seguir desarrollándose y además busca encontrar cada una la metodología adecuada para satisfacer cada una de las necesidades educativas especiales. Algo que leí y me gustó mucho dice Fabiola fariña, directora del centro psicopedagógico amulen, que para referirse a los escolares con nee considera mas apropiado utilizar el termino de niños o niñas con, desafíos diferentes. Y estoy de acuerdo con ella puesto que elimina ciertos prejuicios e intenta concientizar a las personas que hacen de menos aquellas personitas que no tienen la culpa de haber nacido así.

**Definición de las dificultades de aprendizaje:**

“Las dificultades de aprendizaje son un término genérico que se refiere a un grupo heterogéneo de trastornos, manifestados por dificultades significativas en la adquisición y uso de la capacidad para entender, hablar, leer, escribir, razonar o para las matemáticas. Estos trastornos son intrínsecos al individuo, y presumiblemente debidos a una disfunción del sistema nervioso, pudiendo continuar a lo largo del proceso vital. Pueden manifestarse problemas en conductas de autorregulación e interacción social, pero estos hechos no constituyen por sí mismos una dificultad de aprendizaje. Aunque las dificultades de aprendizaje se pueden presentar concomitantemente con otras condiciones discapacidades (por ejemplo, déficit sensorial, retraso mental, trastornos emocionales severos) o con influencias extrínsecas (como diferencias culturales, instrucción insuficiente o inapropiada), no son el resultado de dichas condiciones o influencias.